

La aceptación del inmigrante en el municipio de Murcia¹

M.^a JOSÉ NICOLAS²
Concejala de Bienestar Social
Excmo. Ayuntamiento de Murcia

Murcia, en un proceso que ha durado tan sólo unos años, ha dejado de ser una de las regiones españolas con un mayor número de emigrantes, para ser desde finales de la década de los 80 una de las principales regiones receptoras de inmigrantes, especialmente de los denominados «inmigrantes económicos» procedentes de la zona norteafricana.

El municipio de Murcia es, dentro de nuestra Región, uno de los principales receptores de este flujo migratorio, que se asienta fundamentalmente en las pedanías, en las que las actividades agrícolas tienen mayor relevancia.

Desde el primer momento son apreciables dos claras tendencias que conviven algún tiempo:

- 1.º En primer lugar, la situación de semiclandestinidad o de situaciones irregulares propicia ciertas actividades abusivas, y en condiciones de explotación laboral que contravenían la legalidad vigente, condiciones de vida infrahumanas, ausencia de garantías sanitarias, etc.
- 2.º Simultáneamente, surgía un amplio movimiento de solidaridad hacia este colectivo encabezado por algunas Organizaciones No Gubernamentales, pero también por particulares, asociaciones, organizaciones sindicales, empresarios

1. Fecha recepción: 15-diciembre-1997.

2. Concejalía de Bienestar Social. Edif. de San Lorenzo, Plza. Beato Andrés Imberón, s/n. 30001 Murcia.

con voluntad de regularizar la situación que, desde muy pronto, articuló medidas tendentes a la plena integración de este colectivo.

Paulatinamente ha sido esta segunda tendencia la que más se ha impuesto, aunque persisten situaciones discriminatorias, y de desigualdad. No obstante, aunque existe una amplia mayoría de población de nuestro municipio que mantiene una clara actitud de tolerancia y una manifiesta voluntad integradora del colectivo de inmigrantes residentes en nuestro municipio, no podemos obviar la existencia de pequeños grupos o de personas con tendencias claramente racistas y xenófobos que en los últimos días han protagonizado algunos incidentes lamentables.

Yo me alegraba de la última noticia aparecida en los medios de comunicación relativa a la detención en Murcia de una mujer que explotaba a inmigrantes con contratos en precarias condiciones, así como alquiler de viviendas que no reunían ni las más mínimas condiciones de habitabilidad (chabolas).

Pese a todo, es conveniente insistir en que, aunque tales actos suponen una grave alteración de la convivencia y de la tolerancia que caracteriza la vida de nuestro municipio, no dejan de ser actos protagonizados por una minoría, y que cuentan con la desaprobación y el rechazo de la mayoría de los murcianos.

A la generación de este clima de tolerancia y de aceptación de la población inmigrante en nuestro municipio, han contribuido de modo decisivo los proyectos promovidos por la propia administración municipal y por las organizaciones que han hecho de este colectivo el objeto de su trabajo.

El Ayuntamiento de Murcia, tiene constituida una mesa de trabajo sobre la inmigración que se formula como un foro permanente de debate, análisis y coordinación de las actuaciones a realizar en el ámbito local en materia de trabajo con inmigrantes. De dicha mesa forman parte:

- La Concejalía de Bienestar Social, Sanidad y Familia.
- El ISSORM.
- ATIME.
- Murcia Acoge.
- Cáritas.
- Cruz Roja.
- Centro Guía de Atención al Inmigrante de U.G.T.
- Centro de Información a trabajadores extranjeros de CC.OO.
- Columbares.
- Federación de AA.VV.
- Asociación de Senegaleses de Murcia.
- Centro Juvenil contra la Intolerancia.

La mesa de trabajo sobre inmigración surge de la constatación de dos realidades:

- 1.º Pese a la prontitud con que la administración municipal articula y genera actuaciones concretas dirigidas a la plena integración de la población

inmigrane, ésta no accede a dichos servicios del modo en que cabría esperarlo. Los datos de la población inmigrante que acude a nuestros servicios es poco significativa. En 1996 tan sólo se abrieron en el conjunto de la red de Unidades de Trabajo Social, 39 fichas de usuarios inmigrantes. Son múltiples las razones que podrían explicar este fenómeno, entre las que señalaría las siguientes:

- a) La desconfianza inicial del inmigrante hacia la administración, especialmente cuando su situación irregular podría suponer su expulsión del país, aunque, evidentemente, no era ese el objeto de nuestros servicios.
- b) La propia dispersión territorial del municipio hace francamente difícil la atención de un colectivo que, incluso antes que sus propios problemas sociales, precisa de una atención especializada en lo relativo a la propia regularización de su situación, atención ésta que sólo se ha podido brindar de modo centralizado.
- c) Las incompatibilidades horarias de su actividad laboral con los usos horarios de los servicios ordinarios de la administración, unido a las dificultades de desplazamiento que algunos inmigrantes tienen para acudir a los puntos donde se encuentran nuestras oficinas, es otra de las posibles causas de tan baja afluencia.
- d) Las dificultades derivadas del desconocimiento del idioma pueden haber sido otro de los elementos que hayan actuado como un factor que los retrayese para acudir a los servicios sociales municipales.

2º El segundo elemento que influyó en la puesta en marcha de la citada mesa de trabajo fue la consideración del trabajo que realizaban diferentes colectivos del municipio y que exigían de un espacio de coordinación que permitiese, al tiempo que se recogía la opinión de los propios interesados, establecer un conocimiento recíproco de las múltiples actuaciones que se desarrollaban y un incremento de su eficacia. Desde su constitución, la mesa de trabajo sobre Inmigración ha desarrollado un amplio abanico de actividades en el municipio, intentando dar respuesta a una realidad compleja que exige múltiples niveles de intervención. Así, podríamos señalar:

1) Conocimiento de la realidad social del inmigrante:

- * Realización de un estudio sobre la realidad social del inmigrante en el municipio de Murcia (años 93 y 94). De éste estudio social se deduce una serie de problemas que presenta el colectivo de inmigrantes. Cabe destacar que las mujeres, aunque para ellas supone un cambio de cultura fuerte, sin embargo se adaptan más fácilmente, quizás por que los puestos de trabajo que ocupan están en mayor parte relacionados con el servicio doméstico. Al no representar para la sociedad la ocupación de puestos de trabajo, existe hacia ellas una mayor tolerancia. También se relacionan con otras mujeres, ya sea en el colegio, a la hora de la compra, etc.

2) Campañas de sensibilización:

- * Cofinanciación del programa de Onda Regional «Tertulia entre hermanos».
- * Campañas Publicitarias.
- * Concurso de video y posterior difusión en el municipio con la edición de una Guía Didáctica del Video ganador. La difusión del video se está llevando a cabo en distintas Entidades Sociales, con especial incidencia en centros escolares y centros de la mujer.
- * Financiación de actividades de diversas asociaciones, a través de convenios de colaboración.

3) Atenciones Asistenciales:

- * Ayudas económicas municipales y tramitación de ayudas del Plan Regional de Prevención e Inserción Social.
- * Ayudas de apoyo a la escolarización.
- * Ayudas para gastos de farmacia.
- * Alojamiento, higiene y alimentación, mediante servicios concertados.

4) Otros servicios:

- * Asesoría Jurídica.
- * Orientación sociolaboral.
- * Información, orientación y tratamiento social.
- * Cementerio árabe.

El conjunto de estas actuaciones se realiza de modo coordinado, siendo en unos casos el promotor el Ayuntamiento de Murcia y en otros casos actuando mediante la financiación de una parte del proyecto o subvencionando a las asociaciones que se responsabilizan de su ejecución.

Para concluir, querría anticiparles que el Ayuntamiento de Murcia aprobará en los próximos días una convocatoria de subvenciones dirigidas a actividades con inmigrantes y que ha presentado al Fondo Social Europeo, dentro de la iniciativa. Empleo-Integra, un proyecto dirigido a diversos colectivos en el umbral de la pobreza, con especial referencia a los inmigrantes, al tiempo que cofinancia otro proyecto promovido por la asociación Columbares dirigido exclusivamente a inmigrantes y presentado dentro de la misma iniciativa.

Aunque me constan las graves dificultades que entraña la situación en que se encuentra este colectivo en nuestro municipio, soy optimista y considero que estamos en un camino adecuado para posibilitar su plena integración, sin que ello quiera decir que debamos ser ingenuos y no considerar los múltiples problemas que quedan por resolver, y los que, sin duda, irán surgiendo.

Confío en que el carácter tolerante de los murcianos será el principal recurso con el que podremos seguir contando para el desarrollo de nuestro quehacer diario.